

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A."
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a las 11h00 horas del día 29 de Abril del 2013, en la oficina ubicada en las calles Av. 9 de Octubre No. 100, en el Edificio La Previsora, piso 29, Oficina No. 2901, contando con la comparecencia del Ing. Pedro Rizzo Pastor, como Representante Legal de la compañía "ANDINAVE S.A.", propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; del Ing. Rodrigo Viteri Arias, como Presidente Ejecutivo de la compañía "ANDIGRAIN S.A.", propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y de Ing. María José Rizzo Reyes, en su calidad de Representante Legal de la compañía "PACIFICLINK S.A." propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Gerente General de la compañía el Ing. Fabian Prieto Bowen, actuando de Secretario el Ing. Rodrigo Viteri Arias. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la junta general ordinaria universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 3.- Elección de comisario por el lapso de 2 años. La Junta general Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del 2012.

SEGUNDO: Aprobar el Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2012, el mismo que refleja una utilidad contable de \$1.909,50, la misma que genera un impuesto a la renta causado de 2.501,62, valor del que se

deduce el crédito tributario que asciende a \$840,08, correspondiendo por tanto pagar un impuesto de \$1.661,54. Luego de haberse revisado la conciliación tributaria, se determino que la empresa obtuvo una Pérdida Neta que asciende a \$592,12 que se deberá compensar con las Ganancias Acumuladas

TERCERO: Elegir con la totalidad de los votos a la C.P.A Martha Azucena Rodriguez Ayala, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía, por el lapso de 2 años previsto en el estatuto social, correspondiente al ejercicio económico de los años 2013 y 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presenta acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 12h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Ing. Rodrigo Viteri Arias


Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A.". CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2013
(JUNTA GENERAL UNIVERSAL)**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a las 11h00 horas del día 29 de Abril del 2013, en la oficina ubicada en las calles Av. 9 de Octubre No. 100, en el Edificio La Previsora, piso 29, Oficina No. 2901, contando con la comparecencia del Ing. Pedro Rizzo Pastor, como Representante Legal de la compañía "ANDINAVE S.A.", propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; del Ing. Rodrigo Viteri Arias, como Presidente Ejecutivo de la compañía "ANDIGRAIN S.A.", propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y de Ing. María José Rizzo Reyes, en su calidad de Representante Legal de la compañía "PACIFICLINK S.A." propietaria de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Gerente General de la compañía el Ing. Fabian Prieto Bowen, actuando de Secretario el Ing. Rodrigo Viteri Arias. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la junta general ordinaria universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2012. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 3.- Elección de comisario por el lapso de 2 años. La Junta general Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del 2012.

SEGUNDO: Aprobar el Balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2012, el mismo que refleja una utilidad contable de \$1.909,50, la misma que genera un impuesto a la renta causado de 2.501,62, valor del que se deduce el crédito tributario que asciende a \$840,08, correspondiendo por tanto pagar un impuesto de \$1.661,54. Luego de haberse revisado la conciliación

tributaria, se determino que la empresa obtuvo una Pérdida Neta que asciende a \$592,12 que se deberá compensar con las Ganancias Acumuladas

TERCERO: Elegir con la totalidad de los votos a la C.P.A Martha Azucena Rodriguez Ayala, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía, por el lapso de 2 años previsto en el estatuto social, correspondiente al ejercicio económico de los años 2013 y 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presenta acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 12h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Ing. Fabian Prieto Bowen



Presidente de la Junta

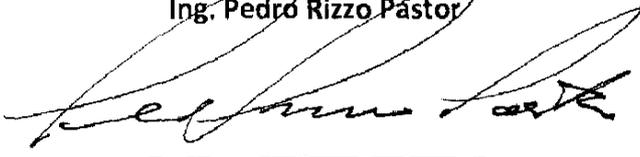
Ing. Rodrigo Viteri Arias



Secretario de la Junta
Accionista

ANDINAVE S.A

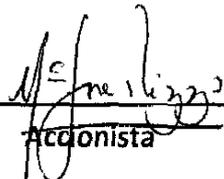
Ing. Pedro Rizzo Pastor



Accionista

PACIFICLINK S.A.

Ing. María José Rizzo Reyes



Accionista

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A." CELEBRADA EL 29 ABRIL 2013 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

SOCIOS	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN	No. DE VOTOS
ANDINAVE S.A.	2.000	\$2.000 Dólares	
ANDIGRAIN S.A.	2.000	\$2.000 Dólares	
PACIFICLINK S.A.	2.000	\$2.000 Dólares	
TOTAL	6.000	\$ 6.00.00 Dólares	6.000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas.

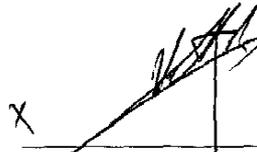
Guayaquil, 29 Abril 2013

Ing. Fabian Prieto Bowen



Presidente de la Junta

Ing Rodrigo Viteri Arias



Secretario de la Junta

